

# LA CRÓNICA,

PRECIOS DE SUSCRICION.

2 pesetas, 50 céntimos trimestre.

El pago adelantado.

Se publica 2 veces á la semana.

PERIÓDICO CONSERVADOR Y DE INTERESES GENERALES

DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración.

Calle de Carrasco, 27.

Anuncios.

A precios convencionales.

*La correspondencia se dirigirá á la Administracion del periódico.*

## CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA.—San Justo.

Día 29.—Sta. Teodosia y San Maximino.

Día 30.—San Fernando y Sta. Amelia.

Día 31.—Sta. Petronila y San Pascasio.

CULTOS.—Continúan los ejercicios del mes de Mayo en la Iglesia del Seminario. Asimismo hasta el lunes en que termina la novena en San Juan la que se dedica á San Pascual Bailon, Todos los días al toque de oraciones se reza el Sto. Rosario en la Merced, S. Pedro y Santa Clara. En la última de las Iglesias citadas, en el día de la fecha y hora de costumbre, ejercicios en los 4 domingos espirituales al Sagrado Corazon de Jesús.

## HACIENDA.

*(Continuacion.)*

Todo ministro de Hacienda, que algo entienda de Estadística y de Economía política, en vez de cargar más y más las contribuciones é impuestos, que abrumen ya al contribuyente, debe escogitar otro medio para cubrir con regularidad las atenciones del Tesoro.

Entre ellos el más esencial, que no se adopta nunca en España, es el de llevar á cabo reformas radicales.

Simplificar la administracion, suprimiendo sueldos costosos, innecesarios. Borrar para siempre del presupuesto esos inmensos gastos improductivos que absorben una gran parte de él.

Y no agravar cada vez más la suerte del contribuyente, causando así la ruina de la agricultura, de la industria y el comercio.

Pero los hacendistas españoles, y sobre todo el Sr. Camacho, rinden culto sin duda, á la sublime máxima de algunos antiguos economistas de que en las naciones solo deben existir dos agrupaciones ó partidos; uno de hombres que viven de su trabajo ó del producto de sus rentas; otro de los que quieren vivir á expensas del trabajo ajeno.

Si nos atenemos á los planes económicos salidos de la mollera del señor Camacho, no será muy aventurado asegurar que el celeberrimo ministro es partidario de la máxima indicada; por más que él y sus admiradores la consideren desastrosa para el país.

En el nuestro, por ejemplo, donde existen no solo dos agrupaciones ó partidos, sino veinticinco, todos ellos, con muy pocas escepciones, se agitan y bullen y trabajan para ser poder.

Y en lo que menos piensan es en

mejorar las condiciones económicas del país: aspiran al poder para descansar de sus glorias y fatigas en el paraíso del presupuesto.

De aquí, que la agrupacion vencedora solo piensa en sacar dinero, dinero, y siempre dinero, del exausto bolsillo del contribuyente, para que los agrupados vivan en el fausto y en la opulencia.

Y por ende, la agrupacion vencida que, poco más ó poco menos, aspira á lo mismo que la vencedora, la tiene siempre en jaque; no la deja dormir tranquila; y pugna por derribarla y sustituirla en el poder.

En la oposicion promete mucho; llega al poder, y no cumple nada de lo prometido.

Y siempre se reduce la cuestion «á quitate tú para ponerme yo.»

Tú has tragado bastante: ahora déjame tragar á mí.

Y como en nuestra tierra hay tanto y tanto tragon, es preciso apelar á remedios empiricos, absurdos y desastrosos para sacar dinero, por más que se arruine al comerciante, al labrador, al artista y al artesano.

A todos se les hace pagar harto caro el derecho de trabajar.

Muchos contribuyentes quedan reducidos á la miseria.

El fisco les arrebatara el último céntimo del producto de su trabajo, hasta el extremo de apoderarse de sus bienes por no poder pagar los onerosos tributos que se le imponen.

Es indudable que los impuestos exagerados sobre la produccion agricola, las exorbitantes tarifas sobre la industria y el comercio, traen en pos de sí los terribles efectos de la usura, que muchas veces convierte al labrador, al comerciante, al industrial en un mendigo.

Por eso, diferentes economistas antiguos y modernos, han trabajado unos y trabajan otros, asiduamente, para estudiar y conocer á fondo la naturaleza y efectos del impuesto, y el medio más á propósito para disminuirlos.

Comprenden perfectamente que cuanto más módico es el impuesto, tanto más contribuye á fomentar la agricultura y dar impulso á la industria y al comercio.

Pero nuestros famosos economistas y hacendistas, oficiales, ni estudian la verdadera teoria del impuesto, ni siquiera conocen los rudimentos de la

ciencia económica, á juzgar por sus desastrosos planes rentísticos.

Y el Sr. Camacho, actual ministro de Hacienda, con sus elucubraciones financieras, que tanta perturbacion han causado y siguen causando al país, confirma nuestro aserto.

*El Tonto de Peracense.*

*(Seguirá.)*

Sr. Director de LA CRÓNICA.  
Teruel.

Madrid 25 de Mayo de 1882.

El debate sobre el Juicio oral y público ha perdido su importancia en el Congreso.

Es sin embargo una circunstancia digna de notarse y de tenerse en cuenta que cada vez son mayores y más contundentes los argumentos que contra el Jurado emplea el Sr. Alonso Martinez, que tiene sin embargo el compromiso de plantearlo en la proxima legislatura.

El demócrata Sr. Becerra ha defendido la institucion, pero sin excesivo calor.

De todos modos, de la discusion se ha sacado un dato importante para la historia del Jurado en España.

El diputado de la mayoría Sr. Espulior dijo que el Jurado fué suspendido en 1875, pero no añadió que el partido conservador encontró preparado el decreto de suspension por el ministro constitucional Sr. Alonso Colmenares en virtud de un largo expediente mandado instruir por el Sr. Alonso Martinez, y del cual constaba que se habian mandado formar más de 5000 causas contra los testigos que se negaban á comparecer ó á declarar.

«<sup>^</sup>»

El lunes celebraron los ministros un largo é importante Consejo.

El Sr. Sagasta y los demás individuos del gabinete, despues de despachar varios asuntos administrativos relacionados con la situacion de las provincias en que la sequia ha producido males que es preciso remediar promoviendo obras públicas que den ocupacion á los braceros sin trabajo, se expresaron en términos un tanto duros al juzgar la conducta de los disidentes en la votacion del voto particular del Sr. Linares Rivas.

Los ministros que encuentran como es natural, que no tienen los descontentos motivos para impacientarse, han acor-

dado en primer término que no haya modificación ministerial y que, si las circunstancias la hicieran necesaria, las carteras vacantes se proveerán en personas leales de la mayoría, y de ningún modo entre los disidentes para que no aprendan los que quedan que el camino para lograr posiciones y satisfacer personales ambiciones, es promover algaradas y romper la llamada unidad del partido fusionista.

Esta actitud enérgica del Gobierno ha producido mayor disgusto en las filas de los separados y mayor número de visitas al Hotel del Sr. Duque de la Torre, donde se confecciona lentamente un nuevo partido liberal.

Los Sres. Navarro Rodrigo y Lopez Dominguez están de acuerdo; el Sr. Balaguer conferencia con todo el mundo y el Gobierno repite á voz en cuello que nunca ha estado más seguro, demostrándolo al decir que no hay peligro cuando nadie se lo pregunta, ó que tiene miedo, ó que trata de ahuyentar con voces la proximidad de su descomposición.

«»

El sábado probablemente se votará en definitiva el proyecto de ley del Juicio oral y despues se discutirán la base 5.<sup>a</sup> arancelaria y la cuestion del Juramento.

En ambos asuntos habrá combates y es posible que en los dos haya nuevos desprendimientos de la mayoría.

El Sr. ministro de la Gobernacion entre tanto retiene la discusion del proyecto sobre empréstitos municipales por temor de un fracaso ó de una discusion demasiado amplia.

De todos modos y suceda lo que quiera, las Cortes no estarán abiertas mas allá del 15 ó 20 del próximo Junio, para cuya fecha se empezará á pensar en el viaje de la Corte á la Granja y en los puntos en que han de recuperar las fuerzas los ministros que antes no hayan abandonado sus puestos.

El interregno parlamentario será largo, como siempre lo son los interregnos cuando manda el partido constitucional, que tan amante se muestra del sistema cuando está en la oposicion.

«»

Anoche tomó posesion del cargo de Presidente de la Academia de Jurisprudencia nuestro amigo el Excmo. señor D. Francisco Romero Robledo.

El ilustre hombre público pronunció con este motivo un discurso oportuno y conciliador que fué aplaudido por todos los bandos en que se hallaba dividida la Academia y que de hoy más quedarán unidos ante la actitud del nuevo Presidente.

Al principio de la sesion promovieron un pequeño alboroto algunos jóvenes partidarios de la candidatura del Sr. Moret, haciendo que se votase nominalmente el acta de la anterior.

La calma se restableció en seguida y todos hicieron justicia á las nobles manifestaciones del Sr. Romero Robledo.

R.

## EL AZAFRÁN.

La «Revista del Instituto agrícola catalan de San Isidro», publica un importante artículo acerca del cultivo del *Crocus Sativus*, L., del cual entresacamos los siguientes datos:

El cultivo del azafrán constituye un verdadero recurso agrícola de varias provincias, y fuera de desear que los pequeños ensayos hechos en Cataluña pasaran á verdaderas explotaciones, pues creemos que contribuirían á mejorar las condiciones de algunas comarcas, especialmente en la provincia de Lérida.

En España se cultiva principalmente en las provincias de Teruel, Zaragoza, Albacete, Cuenca y Ciudad-Real, siendo el más apreciado el de Teruel, Albacete y Cuenca. De su importancia actual se podrá juzgar sabiendo que una cosecha regular asciende á unas 800.000 libras, que al precio de 9 á 10 duros, vale 7.600.000 duros. Comerciantes en pequeño van por los pueblos productores comprando á partidas de 100 á 500 libras para trasportarlo á Valencia, primer mercado español de este artículo; allí se acapara por reducido número de extranjeros que acuden en su busca, y es llevado á Marsella, punto del gran comercio azafranero de Europa, desde donde se lleva á América en sus mayores porciones,

El azfrán debe tostarse para su conservación, perdiendo entonces de su peso las cuatro quintas partes. Para la tuesta se coloca en cedazos finos de palmo y medio de diámetro, echando solo una capa delgada que apenas cubre la tela; se ponen dos cedazos en hornillas al calor suave de rescoldo de leña, y mejor si es de carbonilla ó de cok, operacion que necesita mucho tino, porque si se tuesta poco se conserva mal y tiene ménos aroma, y si se tuesta mucho se ennegrece y pierde peso, color y -aroma. Una vez tostado el azafrán, ó pasa á los acaparadores, ó se conserva en latas bien apretado y en parajes secos, esperando la venta.

El celemin de tierra, ó sea cerca de dos mondinas, da de dos á cuatro libras de azafrán seco, segun los años y la bondad del suelo, constituyendo este producto un verdadero auxilio del trabajador; con él, el majuelito tambien arrendado que nunca falta, y los jornales que jamás escasean, colocan á los trabajadores rurales en una posicion desahogada que les hace ser felices. En la poblacion donde hemos podido observar este año los trabajos reseñados, se calcula la cosecha terminada en 12.000 libras, que no dejan de valer unos 114.000 duros. En Albacete, Cuenca y Teruel ya se dedican tambien á estas grangerías los ricos propietarios; pero luchando siempre con la falta de manos en los momentos de la monda.—Y.

### Noticias provinciales y locales.

Concurrida, como todos los años, es-

tuvo la procesion de Santa Emerenciana, Patrona excelsa de Teruel, cuyos hijos la rinden un entusiasta culto.

Durante dicho religioso acto, presenciemos un espectáculo, tan original, por lo raro y desusado, que no pudo menos de llamarnos la atencion.

Nuestro Municipio que presidia, como de costumbre, la procesion, iba cubierto y casi blindado con sus paraguas, á escepcion de algunos concejales, que comprendiendo la importancia y respeto que nuestras tradicionales prácticas se merecen, dejaron tranquilos que se mojaran sus levitas y sus sombreros.

Los que se cubrieron con paraguas, lo harían tal vez por salvar del agua las historicas y gloriosas bandas de nuestro Ayuntamiento.

Mucho interés merece en efecto tan honrosa y noble insignia valientemente adquirida por esta capital siempre heroica; pero creemos que las bandas de nuestro municipio están acostumbradas á la lluvia, y que los que las consiguieron y se hicieron acreedores á esta distincion honrosísima, no la conquistaron seguramente con paraguas.

«»

El dia 26 del actual, no habia en los estancos de la capital ni en la Administracion, segun se nos asegura, paquetes de cigarros de á real: sin duda el Sr. Camacho que con sus planes se ha propuesto arruinar al contribuyente, no quiere que los consumidores del genero expresado se mueran envenenados.

Algo bueno habia de hacer el señor Camacho.

Continúa en los estancos la falta de esta clase de cigarrillos.

«»

El miércoles, en el coche correo de Madrid, llegó á esta ciudad, acompañado de su distinguida familia, el dignísimo Gobernador militar de esta provincia y particular amigo nuestro don Evaristo García Reina; en la siguiente noche fué obsequiado por la poblacion con una brillante serenata, muestra inequívoca de las muchísimas simpatías que, en el corto tiempo que hace se encargó del mando, ha sabido captarse.

Desde las columnas de nuestra modesta publicacion dámosle, así como á su querida familia, la más cariñosa bienvenida.

«»

En tres distintos parrafillos se ocupa de LA CRÓNICA el penúltimo número de *El Comercio Aragonés*; para mostrarse agradecido, cual cumple á publicaciones que se estiman, por habernos compadecido de su triste estado á consecuencia de la multa y secuestro de la tirada de su número 10, para decirnos ahogados aparecidos, despues de llamarnos Elefantes y para encargarnos que no le hagamos alusiones políticas ya que no podrá contestarlas hasta que para ello se habilite. Está muy bien, estimado colega; dada su *gratitud* y la manera que tiene de entender las cosas, en lo sucesivo, aunque como compañeros sintamos los males que sufra esa pu-

blicacion, nos guardaremos de decirlo: como hemos hecho hasta de ahora, nos limitaremos á recoger las alusiones que se nos dirijan; porque debe constarle á *El Comercio* que él, y no nosotros, ha provocado todas las cuestiones que han servido de tema á nuestras polémicas, lo mismo las que se han rozado con la política, que las gramaticales, siendo por lo tanto suya la responsabilidad de ellas. Así, pues, si no estaba habilitado para hablar de política ¿por qué las provocó? ¿por qué no solamente se ocupó de la cosa pública, sino que dirigió ataques injustos al partido conservador? Si sigue dirigiéndonos algunos, tenga la seguridad que los recogeremos.

«»

A la una de la tarde del 26 del presente, salió de esta capital en el coche de Valencia el S. D. Ricardo Ayuso, para tomar posesion del Gobierno civil de Gerona, á donde ha sido trasladado.

Salieron á despedirlo el Sr. Delegado de Hacienda, el Secretario del Gobierno civil, el Jefe de Fomento, el Administrador de Contribuciones y un corto número de empleados.

Brillaron por su ausencia la Comision permanente, otras Autoridades y varios Jefes de dependencia.

«Aprended flores de mi  
lo que va de ayer á hoy;  
que ayer maravilla fui  
y hoy sombra mia no soy.»

Por nuestra parte sentimos la ausencia del Sr. Ayuso, aun cuando en política le hayamos combatida.

«»

Nuestro corresponsal de Valdelinares nos remite un comunicado contestando al suelto que sobre juegos de naipes insertamos en el número 41 de este periódico

En dicho comunicado manifiesta que, si bien en la noche del 13 de Diciembre último estuvieron jugando á la carteta en una taberna varios vecinos, por espacio de 24 horas, habian ya desaparecido los jugadores cuando se presentó el Alcalde, á petición de parte interesada.

Que posteriormente, no se ha vuelto á jugar, y que está poco enterado quien asegure lo contrario.

Que las autoridades locales están dispuestas á corregir este abuso si por desgracia se repitiese.

Nos alegraremos de que así lo hagan las autoridades expresadas.

«»

Segun leemos en la *Gaceta*, ha sido nombrado Gobernador de esta provincia D. Victorino Fabra. Quiera Dios que los conocimientos administrativos que este señor debió adquirir durante el tiempo que desempeñó la Contaduría y Secretaria de la Diputación provincial de Castellon, el Gobierno civil de Cáceres, y otros cargos, y el trato que ya ha tenido con muchas personas de esta provincia, le sirvan y los emplee en bien de la que se le ha confiado.

«»

Todos los que votaron en el mes de Agosto en esta provincia á los candi-

datos vencedores, estaban copletamente unidos y compactos....como lo están hoy; pero era y es en su deseo de no *dejar la sarten del mango*. Tambien los elegidos lo están en la manera de apreciar las graves cuestiones que afectan al Gobierno de la Nacion y á la manera como se deben cumplir en el poder las promesas que se hicieron en la oposicion. Ejemplo. La votacion últimamente recaida con motivo del voto particular del Sr. Linares Rivas sobre el Jurado. Los electores ministeriales de Mora y Valderrobres, ó su representante, dicen que sí; los de Teruel y Montalban, que nó, y por fin, *que se yó los de Albarracin y Alcañiz*.

«»

*El Papelito y La Niñez* de Madrid, y *La Enseñanza Laica y La Tronada* de Barcelona, han visitado nuestra Redaccion; y correspondiendo á su cortesía, les hemos devuelto inmediatamente la visita.

«»

Que muchos números de LA CRÓNICA no llegan á su destino; que los suscritores se quejan con razon; que nosotros nos quejamos tambien del servicio de correos; pero, ¿á mi qué me cuenta V? exclamará algun caracterizado empleado del ramo.

De esto se hace alarde en sitios públicos, por inverosímil que parezca.

Con *frutos* tan verdes y tan poco susceptibles de maduracion, se nos esperan digestiones muy amargas; pero seguimos la pista á varios peatones, y no será difícil que consigamos *empa-pelar* á alguno.

«»

Las señoritas Doña Clara Lacasa y Doña Concepcion Asensio, fallecieron en esta capital el día 25 del presente mes. Acompañamos á sus apesadumbradas familias en el profundo dolor que las aflige.

«»

*Una buena leccion*. El recurso de alzada interpuesto por D. José M.<sup>a</sup> de Soto ante el Ministro de la Gobernacion solicitando que se revocasen una providencia del Gobernador de la provincia, asesorada por la Comision provincial, y un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital que declaraban ser del comun un trozo de terreno que la familia del Sr. Soto posee desde inmemorial, ha sido resuelto favorablemente. No podia suceder otra cosa si se habian de respetar la ley y la justicia.

«»

El 22 de Agosto se verificará la subasta de la concesion del ferro-carril de Val de Zafan por Alcañiz á San Carlos de la Rápita.

«»

En virtud del arreglo hecho en el cuerpo de *Abogados del Estado*, há sido destinado á esta Delegacion D. Luis Estremera.

«»

Han sido presentados, en solicitud de aprobacion, los estudios completos de la proyectada linea férrea de Val de Zafan á las minas de Gargallo. La pre-

sentacion de estos estudios se ha hecho á nombre del concesionario de la linea directa de Madrid y Zaragoza á Barcelona.

Con esta son seis las lineas que hay en proyecto más ó ménos adelantado dentro de los limites de la provincia de Teruel. De Val de Zafan á San Carlos de la Rápita; de Calatayud á Teruel y Sagunto; la directa de Madrid á Barcelona; de Gargallo á Vinaroz, de Landete á Teruel y de Val de Zafan á las cuencas carboníferas de Gargallo y Utrillas. ¿Cuándo se verán realizados estos proyectos?

«»

En el número próximo contestaremos á *El Comercio Aragonés*; no habiéndolo efectuado hoy por tener otras atenciones más preferentes.

«»

Bueno fuera, Sr. Alcalde, que V. S. tuviera á bien disponer una visita de inspeccion á los establecimientos donde se pesa y se mide, otra á los de comestibles y bebidas y otra por esas calles y *callejicas*, para hacer cumplir lo mandado en los bandos de buen gobierno referente á policia urbana especialmente.

Así sabrian las gentes que lo que comen y beben se halla en buenas condiciones, que está bien pesado y bien medido, y, además, verian los forasteros que vienen á honrarnos en estos dias, que aquí vivimos con aseo.

---

## PRENSA.

---

### Noticias de Cataluña.

Segun *El Diario de Barcelona*, en la noche del 24 se presentaron varios grupos de gente armada en la importante villa de Gracia; habiendo desarmado á un guardia municipal, otro de orden público, y algunos serenos; ocupándoles las armas que llevaban.

Estos grupos se componian de 30 á 40 individuos.

Segun *El Principado*, en los terrenos de la Viregna, se reunieron 50 ó 60 hombres que se juntaron con otros 150 en el llamado campo de Tuset; mandados todos por un joven de 30 á 35 años que no milita en ningun partido político.

Añade que á última hora se anunciaban levantamientos de nuevas partidas.

La mandada por Serra, sostuvo un ligero tiroeto con los guardas de consumos de Manresa, segun la *Gaceta de Cataluña*, que dice tambien que ha aparecido además otra partida compuesta de 25 á 30 hombres mandada por un tal Gaban.

*El Diario* de Sabadell dice, que una partida de insurrectos pasó la noche en el puente de Ripoll.

Fuerzas del ejército persiguen estas y otras partidas, y las autoridades de Cataluña vigilan sin descanso, habiendo adoptado las precauciones necesarias.

En Sevilla han tenido tambien lugar varios escándalos.

DOS AMORES.

Le decia su madre:

—¿Me quieres, niña?

Y le respondió ella:

—Más que á mi vida.

Llegó el mancebo,  
y con él la muchacha  
se fué corriendo.

Luego exclamó la madre  
muy afligida:

—¡Dijiste que me amabas  
más que á tu vida...!

—No os engañaba,  
madre, pero á él le quiero  
más que á mi alma.

Y pasaron ligeros  
meses y meses,  
y hoy es madre la niña,  
y hoy no comprende  
cómo á un amante  
pueden querer las niñas  
más que á su madre.

José Estremera.

« »

La revista Hispano-Ultramarina ilustrada *Los Cargos Públicos*, vá á empezar á publicar los retratos de todos los Diputados á Córtes.

Es una buena idea y no dudamos que entre los electores ha de tener grande aceptación el periódico, pues conocerán de este modo á su representante en Córtes.

Las oficinas del periódico órgano de los empleados, se halla establecida, Alcalá, 49, triplicado 3.º, Madrid.

« »

Se está repartiendo el número 8, tomo VII, del interesante periódico *La Niñez*, cada día más ameno para el público infantil.

Contiene un artículo lleno de láminas de lo que debe ser el huerto de una escuela, una comedia de niños titulada *Avisos del cielo*, original del señor Guillen, bien reputado por otros trabajos análogos, poesías de los señores Campoamor, Ossorio, y Bernad, actualidades etcétera.

La administración, Meson de Paredes, 17, principal, envía un número de muestra á quien lo solicite. Los precios de suscripción en provincias, son 4 pesetas trimestre, 7 semestre y 12'50 año.

« »

*El Tiempo.*

Haciéndose cargo de los rumores que han circulado sobre disolución de las Córtes, dice *El Día*:

«Una nueva Cámara debe obedecer á una nueva política. La Cámara actual fué elegida para que siguiese la marcha trazada en el Gabinete fusionista. ¿Es que el Sr. Sagasta cree llegado el caso de separarse de la línea de conducta que entonces se trazara? ¿No? Pues no encontrará Córtes que secunden sus planes de entonces como las actuales Córtes.

«La disolución sería la muerte de la situación liberal.»

A lo cual dirá probablemente el se-

ñor Sagasta: «Lo que ha de venir, que venga pronto.»

La impaciencia ha mudado de sitio. Ahora está en el banco azul.

« »

Tres declaraciones del Diputado señor Gonzalez Blanco:

—«El proyecto del Sr. Alonso Martinez no responde á las exigencias del país.

—«Vale más no tener Jurado que verle salir de manos del actual Ministro de Gracia.

—«Las excomuniones del Sr. Sagasta hay que tomarlas á risa.»

Bien dice un diario ministerial. Los constitucionales están expuestos á morir de risa.

« »

Dice un periódico que la situación estará pronto en reposo.

Como los sepulcros.

Los golpes contundentes producen ese efecto.

Después de una paliza bien dada, no hay quien se mueva.

« »

De *El Eco de Madrid.*

«Ayer se acentuó el rumor de la próxima clausura de Córtes.

Lo comprendemos.

Los Parlamentos estorban á ciertos gobiernos.»

Especialmente á los presididos por Sagasta.

« »

De *La Epoca.*

«Se dice que el Gobierno tiene en estudio una combinación de altos cargos.

Repartición de premios y castigos.

Como que ha llegado el día del juicio... oral y público.»

Al leer la precedente noticia, á cualquiera se le ocurre preguntar:

¿Está haciendo testamento el Gobierno?

« »

*Gil Blas.*

Dice un periódico:

«Al Congreso pedagógico, que se inaugura el domingo, asistirán 1.600 maestros de escuela.»

Pues entonces no le llame usted Congreso; llámelo usted, *Galería de espectros.*

« »

*El Globo* no quiere que se dude del republicanismo de Montero Rios.

En efecto, es casi tan republicano como Castelar.

Y mucho más republicano que Sexto.

*Correspondencia con nuestros suscritores.*

P. S. Moscardon.—Entregado documento.

R. V. Saldon.—Enterado y puede mandarme.

M. D. Pozonon.—Haré cuanto me sea posible, en el asunto que me recomienda.

P. E. Córdoba.—Recibidos los sellos que me remite: puede mandar cuanto se le ofrezca.

Y. G. Valdelinares.—Enterado, deseo su alivio, trataré de complacerle y acepto sus ofrecimientos.

F. V. Griegos.—Recibida la del 23: me alegraré que venga: los aludidos irán probablemente á Albarracin en la época que indica.

R. L. H. Albarracin.—Recibida y enterado: se remiten números que faltan.

ANUNCIOS.

ULTIMAS NOVEDADES.

Pesetas

<i>Pequeño telégrafo</i> eléctrico, con todo lo necesario para poder funcionar en seguida. . . . .	60
<i>Teléfono</i> perfeccionado. Pueden hablar con él dos personas, oyendo perfectamente la una la voz de la otra aunque esté á 100 leguas de distancia. . . . .	37
<i>Nuevo anteojos</i> de campo, de gran alcance. . . . .	48
<i>Nuevo microscopio</i> para ver toda clase de organismos parásitos que dañan á los animales y á las plantas. . . . .	25
<i>Timbre eléctrico.</i> Funciona á cualquiera distancia. Vá acompañado de hilo y pila eléctrica. . . . .	28
<i>Reloj portátil</i> de sol, de bolsillo. . . . .	10
<i>Figuras higrométricas</i> que señalan el tiempo que hará. . . . .	10
<i>Alambique Selleron</i> , para ensayar toda clase de vinos. . . . .	55
<i>Alcohómetro</i> de Cartier. . . . .	10
<i>Nuevos globos</i> areostáticos que suben á gran altura. Vale cada uno. . . . .	8
<i>Máquina</i> perfeccionada para hacer toda clase de helados, sin nieve ni hielo. . . . .	42
<i>Papel eléctrico</i> , que produce la atracción de los cuerpos y otros fenómenos (se envía por correo). Valen 12 hojas . . . . .	6
<i>Magnesium preparado</i> que produce una luz más viva que la eléctrica y arde sin aparato de ninguna clase. (Se envía por el correo.) . . . . .	7

A todo acompaña la oportuna explicación en español.—Estos precios son puestos los objetos en la Estacion del ferrocarril que el comprador designe, debiéndose dirigir los pedidos acompañando su importe en letra, libranza, sellos ó Billetes de cualquier sucursal del Banco de España, al Sr. Director de las *Oficinas de Publicidad*, calle de Tallers, núm. 2, Barcelona. 4-1.

INTERESANTE.

Se arrienda ó traspasa la acreditada casa-comercio de D. Vicente Marqués, sita en la calle del Salvador, num. 28, donde informarán del precio y condiciones.

Se vende una máquina de coser sistema Alberta. Darán razon Plaza del Mercado número 10, relojería. 10-3